

Signatura: EB 2016/117/R.3
Tema: 4
Fecha: 16 de marzo de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Actualización sobre la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Joaquín Lozano
Director
División de América Latina y el Caribe
Tel.: (+39) 06 5459 2925
Correo electrónico: j.lozano@ifad.org

Tomás Rosada
Economista Regional
División de América Latina y el Caribe
Tel.: (+39) 06 5459 2332
Correo electrónico: t.rosada@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 117º período de sesiones
Roma, 13 y 14 de abril de 2016

Para examen

Acrónimos y siglas	ii
Resumen	
I. Introducción y antecedentes	1
II. Enfoque del FIDA respecto de los países de ingresos medios	2
A. La pobreza y los países de ingresos medios	2
B. El programa de préstamos en los países de ingresos medios	3
C. Pertinencia del FIDA en los países de ingresos medios	5
III. Productos y servicios financieros y de conocimientos: un modelo mixto	6
A. Productos y servicios financieros	6
B. Productos y servicios de conocimientos	9
IV. Conclusiones	
Anexos:	
I. Clasificación por ingresos del Banco Mundial y condiciones crediticias del FIDA	12
II. Cambios en la clasificación por ingresos de los países	16
III. Contribuciones a las reposiciones	18

Acrónimos y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
EMBRAPA	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria
FIDA7	Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA8	Octava Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA9	Novena Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
GRIPS	sistema de proyectos de inversión y donaciones
IOE	Oficina de Evaluación Independiente
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
RNB	renta nacional bruta
SKD	Departamento de Estrategia y Conocimientos

Resumen

1. En 2011 se presentó a la Junta Ejecutiva el documento titulado “Actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios”, en el que se describía la estrategia que había guiado la labor del FIDA en esos países durante las Reposiciones Octava y Novena de los Recursos del FIDA. En la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, los Estados Miembros solicitaron información actualizada al respecto. En el presente documento se delinea la evolución de la labor del FIDA en los países de ingresos medios a través de los productos y servicios financieros y de conocimientos que el Fondo les viene prestando desde 2011.
2. El FIDA clasifica a los países según las condiciones crediticias que les aplica, es decir, en función de si reciben préstamos en condiciones muy favorables, combinadas u ordinarias. Aunque hay un notable grado de superposición entre estas categorías y las clasificaciones basadas en los ingresos, la coincidencia no es absoluta.
3. El FIDA no categoriza a los países en función de su renta, pero se vale de la clasificación por ingresos del Banco Mundial, que agrupa a los países en las categorías de ingresos bajos, medios-bajos, medios-altos y altos. Numerosos documentos institucionales del FIDA elaborados desde 2011 coinciden en que los países de ingresos medios forman un grupo dinámico y heterogéneo.
4. Los recursos del FIDA se encauzan principalmente hacia los países de ingresos bajos o medios-bajos, y el 50 % de los fondos facilitados por medio del sistema de asignación de recursos basado en los resultados se destinan a África. Alcanzar la condición de país de ingresos medios no impide necesariamente reforzar la prestación de asistencia para el desarrollo, porque hay una notable superposición entre las categorías de país de ingresos medios (en particular, de ingresos medios-bajos) y de país con situaciones de fragilidad, que durante los ciclos de las Reposiciones Octava y Novena de los Recursos del FIDA recibieron aproximadamente la mitad de la financiación del FIDA.
5. El FIDA es consciente de que hay que seguir adoptando un enfoque diferenciado para atender las variadas necesidades de sus Estados Miembros en desarrollo y, con este objetivo, está tratando de mejorar su propuesta de valor para los países de ingresos medios, especialmente los que en la actualidad reciben préstamos en condiciones menos favorables (es decir, ordinarias) para hacer frente a la persistencia de la pobreza rural. Se están desplegando esfuerzos para mejorar y consolidar la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios recurriendo a una combinación estratégica de productos y servicios financieros y de conocimientos. Entre las medidas adoptadas cabe destacar una serie de iniciativas relacionadas con los productos financieros, como la concesión de préstamos en una sola moneda y la prestación de asistencia técnica reembolsable, que se adaptan más a las necesidades de desarrollo específicas de los países de ingresos medios.
6. En cuanto a los productos y servicios de conocimientos, el FIDA está poniendo en práctica su actuación normativa a nivel nacional como instrumento de ampliación de escala y promoción de cambios sistémicos en las condiciones en que se halla la población rural pobre. La actuación normativa es una herramienta cada vez más utilizada en los países de ingresos medios, ya sea integrada en los programas de préstamo o como actividad independiente para complementar la financiación de los proyectos. El FIDA ha potenciado asimismo su actuación en los procesos normativos mundiales y en las esferas de la gestión de los conocimientos y la cooperación Sur-Sur y triangular.
7. En este documento se describe la evolución de las asociaciones entabladas por el FIDA con los países de ingresos medios, los cuales, a medida que se desarrollan, tienden a ser más proactivos en su compromiso con el FIDA: aportan a los proyectos del Fondo más cofinanciación que los países de ingresos bajos, y sus contribuciones a las reposiciones no han dejado de aumentar. Y, todo ello, a pesar de que tienen acceso a un volumen limitado de los recursos básicos del FIDA, en gran parte concedidos en condiciones ordinarias.

Actualización sobre la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios

I. Introducción y antecedentes

1. En 2011 se presentó a la Junta Ejecutiva el documento titulado “Actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios”, en el que se describía la estrategia que había guiado la labor del FIDA en esos países durante las Reposiciones Octava y Novena de los Recursos del FIDA (FIDA8 y FIDA9). En la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), se solicitó información actualizada sobre las actividades del Fondo en los países de ingresos medios. La dirección convino en presentar esa información a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2015. Posteriormente, la dirección pidió aplazar esa actualización hasta abril de 2016 para poder consultar el borrador de la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) realizada por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE).
2. Desde que se presentó la estrategia relativa a los países de ingresos medios, el FIDA se ha centrado principalmente en fortalecer su modelo operativo para incorporar dos componentes relacionados entre sí y necesarios para los países de ingresos medios: los conocimientos especializados y la financiación. El Fondo está aportando conocimientos teóricos, especializados y técnicos sobre cuestiones complejas relacionadas con la pobreza y el desarrollo en las zonas rurales. Este paquete mixto de conocimientos técnicos y financiación, por un lado, ha permitido a los gobiernos utilizar nuevas estrategias para hacer frente a la pobreza rural y, por el otro, ha puesto al FIDA en condiciones de aprender de los enfoques innovadores que los gobiernos de los países de ingresos medios aplican para reducir la pobreza rural, experiencia que luego el Fondo transfiere a su colaboración con los países de ingresos bajos.
3. La IOE ha realizado una serie de evaluaciones, relacionadas con los países de ingresos medios o que contienen referencias a los mismos, en las que ha formulado varias recomendaciones sobre cómo maximizar el impacto del FIDA en esos países por medio de productos financieros y no financieros. Esas recomendaciones son las siguientes: aprovechar los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) como punto de partida para definir la relación del FIDA con los países de ingresos medios; movilizar financiación de fuentes alternativas, e incrementar las asociaciones con organizaciones bilaterales y multilaterales, en particular los organismos con sede en Roma, y, al mismo tiempo, fortalecer las relaciones con el sector privado.
4. En el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) se prevé que el Fondo habrá de desempeñar un importante papel en apoyo de las iniciativas de los países de ingresos medios para reducir la pobreza rural, habida cuenta de su mandato institucional y de la alta proporción de población rural pobre que tienen esos países. La actuación del FIDA se centrará en apoyar a los gobiernos para que encuentren soluciones a los problemas de la desigualdad entre el medio urbano y el rural, el crecimiento desparejo de estas zonas y el desempleo juvenil. El medio para lograrlo será respaldando mejoras en el ámbito de políticas, estrategias, programas e instituciones favorables a los pobres. Utilizará una combinación de actividades crediticias y no crediticias que incluyan una oferta variada de servicios de gestión de los conocimientos, fomento de políticas y cooperación Sur-Sur y triangular, incluida la asistencia técnica reembolsable para países de ingresos medios que necesiten solamente este tipo de asistencia.

5. Los países de ingresos medios-bajos son destinatarios de muchos préstamos del FIDA, en condiciones tanto ordinarias como muy favorables. Ahora bien, hay una superposición notable entre los países que pertenecen a la categoría de ingresos medios-bajos y los clasificados como países con situaciones de fragilidad. Además, como se explica en este documento, los países de ingresos medios-bajos forman un conjunto dinámico de países que entran y salen de la condición de país de ingresos bajos.
6. Por el contrario, los países de ingresos medios o, más concretamente, los de ingresos medios-altos, reciben una pequeña proporción de los préstamos totales del FIDA. Los países de ingresos medios-altos recibieron, en el período de la FIDA8, el 14,6 % del total de los préstamos, porcentaje que se redujo al 12,6 % en la FIDA9.
7. Los recursos del FIDA se encauzan principalmente hacia los países de ingresos bajos o medios-bajos, y el 50 % de los fondos facilitados por medio del PBAS se destinan a África.
8. En la sección II de este documento se expone el enfoque del FIDA respecto de los países de ingresos medios: se comienza analizando la relación entre la pobreza y las clasificaciones basadas en los ingresos, se examinan las tendencias de los préstamos concedidos a esos países y se explica la pertinencia de la labor del FIDA en ellos. En la sección III se describe el enfoque mixto, constituido por productos y servicios financieros y de conocimientos, que el FIDA ha aplicado desde la aprobación de la estrategia y, en la sección IV, se presentan las conclusiones sobre las medidas adoptadas con respecto a los países de ingresos medios.

II. Enfoque del FIDA respecto de los países de ingresos medios

A. La pobreza y los países de ingresos medios

9. En 1990, el 10 % de las personas por debajo de la línea internacional de pobreza (USD 2) vivían en países de ingresos medios. En 2012, el 79 % de la población mundial pobre vivía en esos países.¹ Este gran aumento se debe a que en esos dos decenios varios países de ingresos bajos pasaron a estar considerados como de ingresos medios-bajos. China, la India, Indonesia, el Pakistán y Nigeria están clasificados desde 1990 como países de ingresos medios y en ellos vive el 65 % de la población mundial pobre. Solo China y la India suman el 50 % de la población mundial pobre.
10. El FIDA no categoriza a los países en función de su renta, sino que se vale de la clasificación por ingresos del Banco Mundial, que agrupa a los países en una de las categorías siguientes: ingresos bajos, medios-bajos, medios-altos y altos. Esta clasificación se basa exclusivamente en la renta nacional bruta (RNB) per cápita. La horquilla actual para los países de ingresos medios es una RNB per cápita de entre USD 1 045 y USD 12 736, mientras que la de los países de ingresos medios-bajos se sitúa entre USD 1 046 y USD 4 125.
11. Los diversos documentos institucionales elaborados por el FIDA en los últimos 10 años sobre el tema de los países de ingresos medios coinciden en que estos países forman un grupo dinámico y, al mismo tiempo, y heterogéneo. Actualmente más de 100 países pertenecen a la categoría de país de ingresos medios del Banco Mundial; algunos, como Bangladesh, con una RNB per cápita de tan solo USD 1 080 mientras que otros, como el Brasil, con una RNB de nada menos que USD 11 530.²

¹ Síntesis de evaluación sobre la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios (EC 2014/83/W.P.3).

² Datos del Banco Mundial.

12. Sin embargo, también se producen reclasificaciones en sentido contrario, es decir, casos en que se pierde la condición de país de ingresos medios para regresar a la de ingresos bajos. Entre 2005 y 2014, hubo nueve casos de reclasificación a la baja en país de ingresos medios-altos, medios-bajos o bajos, y cuatro pasaron de la categoría de ingresos medios-bajos a la de ingresos bajos. Estas estadísticas demuestran que la condición de país de ingresos medios no es permanente y que, para mantenerla, tiene que consolidarse. En promedio, durante los últimos 10 años, el 5 % de los países ha sido objeto de reclasificación, ya sea al alza o a la baja (véase el anexo II).
 13. Cabe destacar que está en curso un proceso institucional paralelo con respecto al enfoque del FIDA sobre su actuación en países donde se producen situaciones de fragilidad y que hay una notable superposición entre las categorías de país de ingresos medios (en particular, de ingresos medios-bajos) y de país con situaciones de fragilidad. Por ejemplo, el Yemen, el Sudán y la República del Congo están clasificados como países de ingresos medios-bajos a la vez que frágiles, mientras que Angola está clasificado como país de ingresos medios-altos y frágil. Hay que prestar atención especial y constante a los países clasificados en ambos grupos, así como al fenómeno, más común, de que los países de ingresos medios deben afrontar el problema de la debilidad de sus instituciones. Durante los períodos de la FIDA8 y la FIDA9, los países que se enfrentaban a situaciones de fragilidad recibieron cerca del 50 % de la financiación del Fondo.
- B. El programa de préstamos en los países de ingresos medios**
14. Más del 85 % del programa de préstamos del FIDA se destina a los países de ingresos bajos e ingresos medios-bajos (véase el cuadro 1). A efectos de su programa de préstamos, el FIDA no utiliza directamente la categorización por ingresos del Banco Mundial, sino que clasifica a los países según las condiciones crediticias aplicadas, es decir, en función de si reciben préstamos en condiciones muy favorables, combinadas u ordinarias. Si bien existe una notable superposición entre esta clasificación y las categorías de ingresos bajos e ingresos medios, la coincidencia no es absoluta. Por ejemplo, como Bangladesh pertenece a la categoría de país de ingresos medios-bajos, recibe préstamos del FIDA en condiciones muy favorables. En total, son cuatro los países de ingresos medios-altos que toman préstamos en condiciones no ordinarias, y 38 los países de ingresos medios-bajos a los que se aplican condiciones combinadas, muy favorables o especiales (relacionadas con su admisibilidad para acogerse al marco de sostenibilidad de la deuda). En el anexo I se ponen de relieve los casos en que la categorización de las condiciones crediticias del FIDA difiere de la clasificación basada en los ingresos.

Cuadro 1
Distribución de los préstamos por categoría de ingresos

<i>FIDA 7</i>	<i>Países</i>	<i>N.º de préstamos</i>	<i>Volumen total de préstamos (en millones de USD)</i>	<i>Porcentaje de los préstamos totales</i>
Países de ingresos medios-altos	9	10	110,8	6,1
Países de ingresos medios-bajos	31	36	670,6	37,0
Países de ingresos bajos	37	48	1 030,2	56,9
Total	77	94	1 811,6	100,0

<i>FIDA 8</i>				
	<i>Países</i>	<i>N.º de préstamos</i>	<i>Volumen total de préstamos (en millones de USD)</i>	<i>Porcentaje de los préstamos totales</i>
Países de ingresos medios-altos	16	19	389,6	14,6
Países de ingresos medios-bajos	35	44	1 043,1	39,2
Países de ingresos bajos	29	35	1 227,7	46,1
Total	80	98	2 660,4	100,0

<i>FIDA 9</i>				
	<i>Países</i>	<i>N.º de préstamos</i>	<i>Volumen total de préstamos (en millones de USD)</i>	<i>Porcentaje de los préstamos totales</i>
Países de ingresos medios-altos	14	17	328,4	12,6
Países de ingresos medios-bajos	34	40	1 141,6	43,8
Países de ingresos bajos	25	32	1 139,3	43,7
Total	73	89	2 609,3	100,0

Fuente: sistema de proyectos de inversión y donaciones del FIDA (GRIPS)

15. En el caso de los países de ingresos medios-altos, pese a que se trata de una categoría que recibe un volumen de recursos más bien limitado, los fondos del FIDA tienen un poderoso efecto de cofinanciación. Según el documento entre períodos de sesiones de la Consulta sobre la FIDA10 titulado "Evolución de las contribuciones a las reposiciones y la cofinanciación" (IFAD10/3/R.6/Add.4), los proyectos aprobados en los países de ingresos medios generan la mayor tasa de cofinanciación nacional con respecto a la inversión del FIDA, especialmente en los países de ingresos medios-altos (en el período de la FIDA9, la ratio fue de 1:2,11).³
16. Los países de ingresos medios desempeñan asimismo un papel cada vez más importante en el impacto y la sostenibilidad financiera a medio plazo, mediante los reflujos de préstamos anteriores del FIDA (USD 1 000 millones en el período 2003-2013, es decir, el 38 % de los reflujos totales) y mediante las ganancias derivadas del diferencial de los cargos por el servicio de los préstamos y las contribuciones a las reposiciones. Se prevé que, en el período 2016-2018, los reflujos de los préstamos concedidos por el FIDA a los países de ingresos medios (en condiciones ordinarias y combinadas) ascenderán a USD 560 millones.

³ En los países de ingresos medios-bajos, la ratio es de 1:1,32 y en los de ingresos bajos, de 1:0,49.

17. Los países de ingresos medios también están desempeñando una función cada vez más destacada en las reposiciones del FIDA. Tanto los prestatarios como los no prestatarios han aumentado sus contribuciones a los recursos básicos, que han pasado de USD 80 millones en la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA7) a más de USD 145 millones en la FIDA9 (véase el anexo III).
- C. Pertinencia del FIDA en los países de ingresos medios
18. El FIDA es consciente de que tiene que adoptar un enfoque diferenciado para hacer frente a las variadas condiciones de los países en desarrollo, dado que desempeña un papel fundamental en la prestación de apoyo a las iniciativas de los países que reciben préstamos en condiciones ordinarias para superar la pobreza rural.
 19. Por ejemplo, según la IOE, un gran número de los proyectos del FIDA en esos países se lleva a cabo en las regiones más pobres y alejadas. Los países de ingresos medios son un campo de pruebas para desarrollar nuevos modelos y enfoques, como se ha observado en la prestación de servicios de microfinanciación a la población rural pobre de la India, el Yemen, Ghana y Jordania; en la participación comunitaria y el aumento de la capacidad local en la Argentina, Nigeria, la República de Moldova, Viet Nam y el Senegal, y en la gran atención prestada a las cadenas de valor como instrumento para vincular a la población pobre con los mercados (en la mayoría de los 19 programas en los países evaluados por la IOE). Más recientemente, en México, el FIDA ha participado en un proyecto novedoso de desarrollo rural que se propone el objetivo de ofrecer oportunidades de inversión productiva a los destinatarios de transferencias condicionadas de efectivo.
 20. En cuanto a la focalización, el FIDA ha elaborado una política que puede aplicarse a todos los países, sea cual sea la categoría de ingresos a la que pertenezcan. No obstante, en los países de ingresos medios dotados de sistemas de protección social bien estructurados, la focalización en los proyectos puede aprovechar la información detallada existente sobre los ingresos de los hogares para identificar a los beneficiarios de asistencia social, y puede recurrirse a la focalización directa para ayudarlos a salir de la pobreza y pasar de la asistencia social al empleo o al autoempleo. De esta manera, la actuación del FIDA contribuye a combatir la desigualdad entre el medio rural y el urbano.
 21. Como se detallará más adelante, el modelo de ejecución del FIDA en los países de ingresos medios, compuesto por productos y servicios financieros y de conocimientos, ha evolucionado en consonancia con las orientaciones de la estrategia de 2011 y las consiguientes enseñanzas extraídas de su aplicación.
 22. En relación con los productos y servicios financieros, las propuestas de la IOE son las siguientes: conceder préstamos equiparables a los de otras instituciones financieras internacionales; ofrecer una gama más amplia de productos financieros (p. ej., modificando los períodos de gracia y los plazos de vencimiento, dando la posibilidad de utilizar otras monedas o creando un servicio expresamente dedicado a gestionar las operaciones con el sector privado); reducir los costos de transacción que conlleva la toma de préstamos del FIDA utilizando en mayor medida los sistemas nacionales, y reducir los costos que supone elaborar una estrategia nacional en los países de ingresos medios donde se ejecutan programas de pequeño tamaño.
 23. En lo relativo a los productos y servicios de conocimientos, se han definido varias opciones, a saber: recurrir a estudios analíticos, conferencias y actividades de intercambio de conocimientos a escala regional; crear redes regionales; utilizar más los documentos institucionales de análisis, como los que produce la IOE (p. ej., las evaluaciones temáticas, de países y de proyectos, y el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA); desarrollar una estrategia de gestión de los conocimientos; aumentar la presencia sobre el terreno para comprender mejor los países donde el FIDA trabaja y, así, mejorar el diseño y

fortalecer la supervisión con una orientación temática; utilizar los fondos de forma selectiva para promover el aumento de la capacidad en los países de ingresos medios y la intermediación de conocimientos entre los países en desarrollo; reforzar las asociaciones con otras instituciones financieras internacionales para integrar o reproducir sus enfoques en los países de ingresos medios, y potenciar el intercambio interinstitucional de conocimientos en los países de ingresos medios y en los otros países.

24. La evaluación realizada en 2014 por la IOE contiene asimismo recomendaciones para maximizar el impacto del FIDA en los países de ingresos medios por medio de productos no financieros como los siguientes: aprovechar los COSOP como punto de partida para definir la relación del FIDA con los países de ingresos medios; movilizar financiación de fuentes alternativas, e incrementar las asociaciones con organizaciones bilaterales y multilaterales, en particular los organismos con sede en Roma, y, al mismo tiempo, fortalecer las relaciones con el sector privado.
25. De cara al futuro, en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) se afirma que el FIDA habrá de desempeñar un importante papel en apoyo de las iniciativas de los países de ingresos medios para reducir la pobreza rural, habida cuenta de su mandato y de la alta proporción de población rural pobre que tienen esos países.

III. Productos y servicios financieros y de conocimientos: un modelo mixto

A. Productos y servicios financieros

26. Como se ha señalado en el apartado anterior, los países de ingresos medios representan una proporción creciente de los países en desarrollo del mundo. Un número creciente de los Estados Miembros del FIDA están igualmente tomando préstamos en condiciones ordinarias (en la actualidad, 28 países, de los cuales siete pertenecen a la categoría de ingresos medios-bajos). A pesar de ello, la cuota asignada a los países que reciben préstamos en condiciones ordinarias sigue siendo una tercera parte de los recursos totales.
27. Tras la aprobación del “Marco de empréstitos soberanos: empréstitos de Estados soberanos e instituciones respaldadas por Estados” (EB 2015/114/R.17/Rev.1) por la Junta Ejecutiva en abril de 2015, el FIDA está en condiciones de ampliar su programa de préstamos y donaciones tomando empréstitos de prestamistas soberanos. El marco se adoptó porque parecía poco probable que el FIDA pudiera seguir satisfaciendo la demanda creciente de financiación confiando exclusivamente en el aumento de las contribuciones a sus recursos básicos y de sus recursos internos. Aunque se prevé que los recursos internos crezcan, no está claro que vayan a hacerlo con la suficiente rapidez o que el aumento baste para satisfacer las necesidades de financiación.
28. En el FIDA se están realizando análisis y celebrando debates internos en relación con el uso de sus recursos básicos y su distribución a los países. Entre otras medidas, se ha realizado una evaluación a nivel institucional del PBAS que, aunque no se ha centrado exclusivamente en los países de ingresos medios, contiene algunas recomendaciones preliminares⁴ que podrían incrementar la eficiencia y la eficacia del FIDA en esos países, a saber: lograr que el componente de la fórmula relativo a las necesidades del país esté más centrado en la pobreza rural, en particular valorando cómo pueden incorporarse indicadores de la vulnerabilidad, la desigualdad de ingresos y la pobreza no basada en los ingresos, así como las calificaciones del índice de desarrollo humano; poner fin a la práctica de vincular entre sí las puntuaciones de los resultados del sector rural y las de las evaluaciones de las políticas e instituciones nacionales, para alentar a los gerentes de programas

⁴ Evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados del FIDA (versión preliminar del 8 de enero de 2016).

en los países a llevar a cabo un proceso exhaustivo de puntuación de los RSP, y establecer un comité permanente interdepartamental sobre el PBAS que se ocupe de examinar, entre otros temas, las puntuaciones atribuidas a la variable RSP, la lista de los países para los que se fijan límites máximos, las reasignaciones y las enseñanzas que se puedan extraer de la aplicación del PBAS.

29. En cuanto a productos y servicios financieros más específicos, el FIDA ha estado estudiando y desarrollando una serie de iniciativas que, aun siendo útiles para todos sus Estados Miembros prestatarios, es posible que se pongan a prueba primero en los países de ingresos medios, habida cuenta de sus necesidades de financiación y su capacidad para gestionar productos financieros más complejos. Por ejemplo, en lo que respecta a la concesión de préstamos en una sola moneda, el Departamento de Operaciones Financieras y el Departamento de Administración de Programas han estado sopesando esa posibilidad, basándose en la experiencia del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria y el acuerdo de financiación con el Banco Alemán de Desarrollo KfW.

Bangladesh

Bangladesh, gracias a los notables resultados sociales y económicos alcanzados en los últimos 20 años, ha sido clasificado recientemente como país de ingresos medios-bajos. En el último decenio, la mayor parte de la cartera del FIDA en Bangladesh se ha concentrado en: i) la infraestructura rural; ii) los servicios financieros rurales y iii) actividades de fomento de la agricultura, la acuicultura y la ganadería. En Bangladesh, el FIDA ha acumulado experiencia en la reproducción y ampliación de escala de innovaciones que han arrojado buenos resultados, muchas de las cuales se han integrado en las actividades de los organismos gubernamentales. Buen ejemplo de lo dicho es el Proyecto de Microfinanciación para Pequeños Agricultores y Agricultores Marginales. El FIDA ha aportado recursos financieros y asistencia técnica para experimentar dos nuevos productos financieros, a saber: i) los préstamos estacionales y ii) el microcrédito agrícola. Gracias a la experiencia mundial del FIDA en el ámbito de las finanzas rurales y a las competencias técnicas del Ministerio de Hacienda y de la Fundación Palli Karma-Sahayak (una organización central de desarrollo establecida por el Gobierno), se emprendieron actividades de seguimiento y análisis en una iniciativa piloto organizada junto con 35 organizaciones de productores. Con el Proyecto de Microfinanciación para Pequeños Agricultores y Agricultores Marginales, 200 000 pequeños agricultores de Bangladesh estuvieron en condiciones de acceder a servicios financieros agrícolas esenciales. Teniendo en cuenta el éxito de la iniciativa piloto, estos dos productos financieros agrícolas se incorporaron al programa básico de la Fundación Palli Karma-Sahayak y actualmente hay en todo el país 236 organizaciones de productores que ofrecen ambos productos a sus miembros. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos seleccionó este proyecto respaldado por el FIDA y le concedió su Premio de Honor al Impacto en el Desarrollo 2014. El Gobierno de Bangladesh y la IOE consideraron que el programa del FIDA en el país era muy pertinente respecto del objetivo de Bangladesh de pasar a formar parte de los países de ingresos medios-altos antes de 2021.

30. El Banco Mundial fue el encargado de realizar un estudio sobre el marco de cobertura del riesgo cambiario del FIDA y sus repercusiones en los préstamos en una sola moneda. La finalidad del mismo era analizar la viabilidad de que el FIDA ofreciera la posibilidad de recibir préstamos en una sola moneda, de conformidad con la versión revisada de las Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola y teniendo en cuenta el marco de gestión de riesgos vigente. El análisis llegó a la conclusión de que el FIDA opera dentro de un marco que le permite implementar progresivamente ese tipo de préstamos sin aumentar de forma significativa los riesgos que corre (suponiendo que la moneda en que se ofrezca el préstamo sea una de las que actualmente forman parte de la cesta de derechos especiales de giro). La aplicación de un programa de préstamos en una sola moneda tiene grandes probabilidades de suscitar el interés de los países de ingresos medios, sobre todo por las condiciones crediticias que se les aplica y por otras características de sus finanzas públicas.

31. En el primer trimestre de 2016 se presentará al Comité Asesor en Asuntos Financieros e Inversiones un documento preparado conjuntamente por el Departamento de Operaciones Financieras y el Departamento de Administración de Programas para tratar la cuestión de los préstamos en una sola moneda y proponer fórmulas que permitan incorporarlos al resto de la cartera del FIDA.
32. Además, en 2012 la Junta Ejecutiva aprobó un instrumento para el establecimiento de un programa de asistencia técnica reembolsable cuyo objetivo es atender a los Estados Miembros que aspiran solo a obtener el apoyo técnico del FIDA (EB 2012/105/R.28). Ese instrumento se concibió para facilitar el acceso de los países a los conocimientos técnicos del FIDA en los casos en que no necesitaran financiación. Aunque no estaba destinado exclusivamente a los países de ingresos medios, se esperaba que recurrieran a él principalmente los países que dispusieran de un mayor volumen de recursos internos que dedicar a proyectos de desarrollo necesitados de conocimientos especializados. El primer proyecto realizado en el marco de este programa se está ejecutando actualmente en Mauricio, y se están celebrando consultas al respecto también en Chile, Kazajstán y Costa Rica. En el período de la FIDA10, el Fondo seguirá elaborando procedimientos relacionados con el instrumento de prestación de asistencia técnica reembolsable y ampliará su utilización para atender la demanda de los Estados Miembros.

Turquía

Turquía es un país de ingresos medios-altos en el que la colaboración con el FIDA ha evolucionado hacia un enfoque verdaderamente programático que trasciende la realización de proyectos de inversión individuales. El FIDA se ha centrado en los productores y productoras agrícolas pobres y vulnerables que viven en zonas desfavorecidas socioeconómicamente y problemáticas desde el punto de vista agroecológico, y ha hecho mucho más hincapié en las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Los compromisos financieros totales del FIDA en Turquía ascienden a USD 170,7 millones, pero a este monto se han sumado casi USD 440 millones de financiación interna, lo que representa un factor de apalancamiento de 2,6, muy por encima de la ratio de cofinanciación total de la cartera de la División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa. Turquía no solo recibe el apoyo del FIDA, sino que también contribuye considerablemente a sus reposiciones: entre el período de la FIDA9 y el de la FIDA10 sus contribuciones totales se han cuadruplicado con creces. Aparte de recursos financieros, ha recibido una demanda creciente de intervenciones no crediticias del FIDA. Concretamente, se ha hecho hincapié en sacar partido de las competencias técnicas del FIDA y de su presencia en los países para respaldar la participación aún incipiente de Turquía en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y triangular, un sector que el Organismo Turco de Cooperación Internacional ha señalado como objetivo estratégico clave de la asistencia oficial para el desarrollo nacional. Dicho organismo se ha asociado con el FIDA para patrocinar intervenciones de aumento de la capacidad realizadas por el personal de los proyectos respaldados por el Fondo en Marruecos, Túnez, el Sudán, el Yemen, Georgia y Somalia, y recientemente se ha ofrecido a ampliar la escala de esas intervenciones en el marco de la iniciativa regional de la División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa del FIDA en materia de cooperación Sur-Sur y triangular, en la que Turquía encabeza uno de los tres corredores de intercambio temático.

33. La descentralización también ha desempeñado un papel importante en el fortalecimiento de las operaciones del FIDA. Las oficinas en los países, un número considerable de las cuales se ha abierto en países de ingresos medios, han permitido al FIDA establecer un marco favorable al ejercicio de nuevas funciones a nivel de los países, como la supervisión directa y el apoyo a la ejecución, con lo que se ha generado un impacto positivo en los resultados de la cartera.
34. Para reducir los costos de transacción en los países de ingresos medios dotados de una mayor capacidad institucional, el FIDA se ha comprometido, junto con otros asociados donantes, a poner en práctica los objetivos de los acuerdos internacionales relativos a la mejora de la eficacia de la ayuda promoviendo, cuando sea pertinente, el uso de los sistemas e instituciones nacionales.

B. Productos y servicios de conocimientos

35. Desde que la estrategia para los países de ingresos medios se aprobó en 2011 se han hecho progresos considerables en lo relativo a incrementar la variedad y la calidad de los productos y servicios de conocimientos disponibles que satisfagan las necesidades de los Estados Miembros, incluidos los países de ingresos medios. Entre ellos cabe mencionar la actuación normativa a nivel nacional, la cooperación Sur-Sur y triangular, la creación de productos y estrategias específicos de gestión de los conocimientos y la revisión de las políticas y los procedimientos institucionales relacionados con los COSOP basados en los resultados.
36. Como se indicó en el Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, la actuación normativa a nivel nacional es un importante instrumento de ampliación de escala y promoción de cambios sistémicos en las condiciones en que se halla la población rural pobre. En enero de 2013, la dirección del FIDA aprobó un plan de acción para el diálogo sobre políticas, que sirve de marco para la actuación de todo el FIDA en esas iniciativas. En el plan de acción se exponen varias medidas para integrar en mayor medida la actuación normativa en los COSOP y los proyectos, introducir (y financiar) nuevos productos, como los análisis de las políticas, y aumentar la capacidad de seguimiento y evaluación de la actuación normativa. Así pues, en los países de ingresos medios se está recurriendo cada vez más a la actuación normativa a nivel nacional, ya sea integrada en los programas de préstamo o como actividad independiente para complementar la financiación de proyectos.
37. En cuanto a la actuación en la esfera de las políticas mundiales, el FIDA se ha convertido en un interlocutor cada vez más activo y capaz de influir en esa esfera en defensa de los intereses de los pequeños agricultores y, más en general, de las mujeres y hombres de las zonas rurales. El FIDA aporta a este diálogo los conocimientos derivados de su experiencia operacional, con el objetivo de sacar provecho, de forma más metódica, de sus competencias técnicas.
38. En 2014, el FIDA adoptó un marco de gestión de los conocimientos que había de aplicarse entre 2014 y 2018. El marco consta de varios objetivos básicos destinados a conseguir que los países de ingresos medios estén en mejores condiciones de acceder y utilizar al FIDA como fuente de conocimientos. El primero es reforzar los conocimientos en los países y adoptar enfoques de desarrollo agrícola y rural eficaces. Con este fin, el FIDA se ha comprometido a mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos y a facilitar pruebas empíricas de los resultados y el impacto alcanzados. El segundo objetivo es reforzar el posicionamiento estratégico, la pertinencia y la visibilidad del FIDA. Para ello, este tiene que sacar provecho de sus puntos fuertes y sus competencias básicas, y satisfacer la demanda de productos de conocimientos facilitando información de calidad sobre el desarrollo rural y productos de conocimientos de gran calidad y basados en las prácticas y en análisis exhaustivos. Por último, el tercer objetivo guarda relación con la aptitud del FIDA para aprender, adaptarse y mejorar, lo que requiere fortalecer su capacidad para gestionar la información.
39. Los Informes de las Consultas sobre la FIDA9 y la FIDA10 encomiendan al Fondo la tarea de seguir ampliando su función de facilitador de la cooperación Sur-Sur y triangular y subrayan la importancia de este mecanismo para trabajar en los países de ingresos medios. Según un examen en curso a nivel institucional del enfoque del FIDA en la materia, desde 2012 la cooperación Sur-Sur y triangular está cada vez mejor organizada y es objeto de encuentros de alto nivel debido a sus actividades. La cooperación Sur-Sur y triangular es una esfera de actividad que las divisiones regionales y sus directores pusieron en marcha, pero que se gestiona junto con el Departamento de Estrategia y Conocimientos; esta dependencia también fue la encargada de administrar los recursos de la Iniciativa para la integración de innovaciones, que se destinaron a promover y ampliar las actividades Sur-Sur. Esos

recursos se utilizaron en varias intervenciones y actividades de aumento de la capacidad, así como para defender la importancia de la agricultura en pequeña escala en las exposiciones mundiales sobre el desarrollo Sur-Sur.

El Brasil

El Brasil es un país de ingresos medios-altos de gran tamaño en el que el FIDA lleva a cabo un importante programa centrado en los territorios semiáridos noreorientales. Además, el Brasil colabora con el FIDA en temas como la actuación normativa a nivel nacional y la cooperación Sur-Sur y triangular, todo lo cual contribuye a una asociación basada en los conocimientos que está dando muy buenos resultados y se fundamenta en conocimientos técnicos combinados con financiación. Un excelente ejemplo de cooperación Sur-Sur es el programa Mercado de Innovación Agrícola, realizado conjuntamente con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA). El programa ayudó a establecer asociaciones entre el Brasil y varios centros de investigación africanos para resolver problemas concretos por medio de soluciones tecnológicas a los problemas con que se enfrentan los pequeños productores, aprovechando los resultados obtenidos en el Brasil, y promoviendo el diálogo sobre políticas entre instancias decisorias e instituciones de investigación y desarrollo de las dos regiones. El programa Mercado de Innovación Agrícola sigue su curso con los cuantiosos fondos donados por interlocutores de mayor envergadura, como el Ministerio para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Banco Mundial y la Fundación Bill y Melinda Gates. Además, el FIDA y la EMBRAPA han trabajado conjuntamente en una nueva propuesta, denominada "Programa de adaptación de los conocimientos para el fomento de la agricultura sostenible y el acceso a los mercados", con el fin de crear un mecanismo de colaboración que permitirá a los agricultores familiares de la región de América Latina y el Caribe beneficiarse de las numerosas tecnologías agrícolas ya desarrolladas por la EMBRAPA. La propuesta se aprobó recientemente y el programa se pondrá en funcionamiento en 2016.

40. Con respecto a la descentralización, la estrategia de presencia en los países ha ido evolucionando desde 2011 y ahora su agenda se ha ampliado a muchas otras actividades, como la actuación normativa, la gestión de los conocimientos, la ampliación de escala y la creación de asociaciones. Estas últimas actividades facilitan la transición de la ejecución de proyectos individuales a la adopción de un enfoque programático y, aún más si cabe, a iniciativas subregionales y regionales por medio del modelo de mecanismo central. En la actualidad, de las 40 oficinas en los países en funcionamiento, tres están ubicadas en países de ingresos medios-altos (el Brasil, China y el Perú), 22 en países de ingresos medios-bajos y 15 en países de ingresos bajos. A día de hoy, el modelo de mecanismo central se ha aplicado por primera vez en países de ingresos medios: en la región de América Latina y el Caribe, el mecanismo central de Guatemala presta servicios a los países de América Central y desde el mecanismo central del Perú se coordina la subregión andina. La oficina regional de Asia y el Pacífico en Viet Nam es el mecanismo central para Asia sudoriental. En África, la única oficina regional del FIDA está ubicada en Kenia, un país de ingresos medios-bajos.
41. Por último, a finales de 2015 se publicaron unas nuevas directrices sobre los COSOP, que contribuyen a racionalizar el proceso de elaboración y convierten a estos documentos en una herramienta útil para definir la actuación del FIDA en los países, incluidos los países de ingresos medios, durante un período específico de tiempo. Las directrices se centran en la extracción de enseñanzas de la experiencia y en la flexibilidad, así como en proporcionar los recursos necesarios para financiar la cartera de proyectos en tramitación necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos enunciados en los COSOP. Ahora los COSOP contienen secciones específicas sobre ampliación de escala, actuación normativa a nivel nacional, recursos naturales y cambio climático y orientación selectiva para la mejora de la nutrición. En las directrices también se establece con claridad cuándo deberían elaborarse notas sobre la estrategia en el país en lugar del COSOP, como en el caso de los países con programas de préstamos y donaciones inferiores a los USD 5 millones y los países en circunstancias excepcionales. Estas modificaciones deberían mejorar la capacidad para identificar las prioridades estratégicas y actuar en consecuencia.

C. Conclusiones

42. En el presente informe se facilita información actualizada sobre la actuación del FIDA en los países de ingresos medios desde que la estrategia correspondiente se presentó en 2011 y se destaca el importante papel que el FIDA desempeña en esos países combinando financiación, competencias técnicas e innovación para contribuir a su desarrollo. Además, la experiencia acumulada mediante la actuación en los países de ingresos medios se utiliza con provecho en la labor del FIDA en los países de ingresos bajos.
43. En consonancia con varios documentos institucionales anteriores del FIDA, en este informe se pone de relieve que los países de ingresos medios forman un grupo heterogéneo y dinámico que requiere un enfoque diferenciado y se reiteran las limitaciones del sistema basado en la renta per cápita para clasificar a los países, sobre todo porque la categoría de países de ingresos medios incluye desde países dotados de una gran capacidad institucional hasta países con situaciones de fragilidad.
44. En este documento se ha demostrado que, pese a cofinanciar un gran porcentaje de los proyectos del FIDA, los países de ingresos medios tienen acceso a un volumen limitado de sus recursos básicos en condiciones ordinarias. A pesar de los recursos más bien exiguos que se destinan a los países de ingresos medios, durante el período de la FIDA9 la ratio entre los compromisos del Fondo y la cofinanciación interna total fue de 1:2,11. Los países de ingresos medios han aumentado sin cesar sus contribuciones a las reposiciones del FIDA, que han pasado de USD 80 millones en la FIDA7 a más de USD 145 millones en la FIDA9, a pesar de que tienen acceso a un volumen limitado de los recursos básicos del FIDA en condiciones ordinarias.
45. Las intervenciones del FIDA en los países de ingresos medios se han ampliado para abarcar una intensa actuación normativa a nivel nacional y hacer más hincapié en la cooperación Sur-Sur y triangular, además de para poner en el punto de mira la gestión de los conocimientos en general.
46. En los países de ingresos medios-altos se está convirtiendo en norma general adoptar enfoques programáticos en lugar de enfoques basados en proyectos. En los países de ingresos medios-bajos, el FIDA ha obtenido excelentes resultados en sus actividades de ampliación de escala gracias a la estrecha colaboración con asociados gubernamentales y no gubernamentales, y ha ayudado a fomentar los conocimientos y contribuido a los debates normativos.
47. Si bien no puede negarse el gran valor del enfoque que el FIDA aplica actualmente en los países de ingresos medios, consistente en combinar los préstamos con productos y servicios de conocimientos (esto es, en conjugar los préstamos y donaciones con conocimientos especializados y con su labor de actuación normativa), es preciso seguir diversificando y perfeccionando la gama de productos financieros y de conocimientos disponibles para que el Fondo pueda colaborar eficazmente con los países de ingresos medios.

Clasificación por ingresos del Banco Mundial y condiciones crediticias del FIDA

Cuadro 1

Matriz del número de países, de acuerdo con su clasificación actual por ingresos y sus condiciones crediticias vigentes*

	Ordinarias	Intermedias	Muy favorables	MSD/Muy favorables	Condiciones combinadas	Donación con arreglo al MSD**	Más gravosas	Total
Ingresos medios-altos	21		1		1	1	1	25
Ingresos medios-bajos	7	1	15	9	8	5		45
Ingresos bajos			9	9	1	8		27
Total	28	1	25	18	10	14	1	97

*Condiciones crediticias proporcionadas por la División de Servicios Financieros y del Contralor para el ejercicio financiero de 2016

**MSD: marco de sostenibilidad de la deuda

Cuadro 2

Total de préstamos aprobados, desglosado por condiciones crediticias y clasificación por ingresos (en millones de USD)*

	Ordinarias		Intermedias		Muy favorables (MF)			Total	
	Ordinarias	Intermedias	Condiciones combinadas	Más gravosas	MF	MSD/MF	Donación con arreglo al MSD		
FIDA7	Países de ingresos medios-altos	110,8						110,8	
	Países de ingresos medios-bajos	74,0	185,7		13,7	331,5	34,8	31,0	670,7
	Países de ingresos bajos					561,6	199,5	269,1	1 030,2
	Total	184,8	185,7		13,7	893,1	234,3	300,1	1 811,7
FIDA8	Países de ingresos medios-altos	354,3			32,9			2,5	389,7
	Países de ingresos medios-bajos	82,7	197,2		14,0	610,2	35,9	103,1	1 043,1
	Países de ingresos bajos					510,4	353,9	363,4	1 227,7
	Total	437,0	197,2		46,9	1 120,6	389,8	469,0	2 660,5
FIDA9	Países de ingresos medios-altos	317,3		11,1					328,4
	Países de ingresos medios-bajos	301,8		222,8		418,6	121,1	77,4	1 141,7
	Países de ingresos bajos			7,7		655,7	336,8	139,0	1 139,2
	Total	619,1		241,6		1 074,3	457,9	216,4	2 609,3

* Fuente: sistema de proyectos de inversión y donaciones del FIDA (GRIPS)

Cuadro 3
Porcentaje del total de préstamos aprobados, desglosado por condiciones crediticias y clasificación por ingresos*

		Ordinarias		Intermedias		Muy favorables (MF)			Total
		Ordinarias	Intermedias	Condiciones combinadas	Más gravosas	MF	MSD/MF	Donación con arreglo al MSD	
FIDA7	Países de ingresos medios-altos	6,1							6,1
	Países de ingresos medios-bajos	4,1	10,3		0,8	18,3	1,9	1,7	37,0
	Países de ingresos bajos					31,0	11,0	14,9	56,9
	Total	10,2	10,3		0,8	49,3	12,9	16,6	100,0
FIDA8	Países de ingresos medios-altos	13,3			1,2	0,0		0,1	14,6
	Países de ingresos medios-bajos	3,1	7,4		0,5	22,9	1,3	3,9	39,2
	Países de ingresos bajos					19,2	13,3	13,7	46,1
	Total	16,4	7,4		1,8	42,1	14,7	17,6	100,0
FIDA9	Países de ingresos medios-altos	12,2		0,4					12,6
	Países de ingresos medios-bajos	11,6		8,5		16,0	4,6	3,0	43,8
	Países de ingresos bajos			0,3		25,1	12,9	5,3	43,7
	Total	23,7		9,3		41,2	17,5	8,3	100,0

* Fuente: GRIPS.

Cuadro 4
Número de préstamos aprobados, desglosado por condiciones crediticias y clasificación por ingresos*

		Ordinarias		Intermedias		Muy favorables (MF)			Total
		Ordinarias	Intermedias	Condiciones combinadas	Más gravosas	MF	MSD/MF	Donación con arreglo al MSD	
FIDA7	Países de ingresos medios-altos	10							10
	Países de ingresos medios-bajos	5	8		1	15	3	4	36
	Países de ingresos bajos					20	10	18	48
	Total	15	8		1	35	13	22	94
FIDA8	Países de ingresos medios-altos	16			2			1	19
	Países de ingresos medios-bajos	5	5		1	20	3	10	44
	Países de ingresos bajos					15	10	10	35
	Total	21	5		3	35	13	21	98
FIDA9	Países de ingresos medios-altos	16		1					17
	Países de ingresos medios-bajos	8		9		13	5	5	40
	Países de ingresos bajos			1		16	10	5	32
	Total	24		11		29	15	10	89

* Fuente: GRIPS.

Cuadro 5
Porcentaje del número de préstamos aprobados, desglosado por condiciones crediticias y clasificación por ingresos*

		Ordinarias		Intermedias		Muy favorables (MF)			Total
		Ordinarias	Intermedias	Condiciones combinadas	Más gravosas	MF	MSD/MF	Donación con arreglo al MSD	
FIDA7	Países de ingresos medios-altos	10,6							10,6
	Países de ingresos medios-bajos	5,3	8,5		1,1	16,0	3,2	4,3	38,3
	Países de ingresos bajos					21,3	10,6	19,1	51,1
	Total	16,0	8,5		1,1	37,2	13,8	23,4	100,0
FIDA8	Países de ingresos medios-altos	16,3			2,0	0,0		1,0	19,4
	Países de ingresos medios-bajos	5,1	5,1		1,0	20,4	3,1	10,2	44,9
	Países de ingresos bajos					15,3	10,2	10,2	35,7
	Total	21,4	5,1		3,1	35,7	13,3	21,4	100,0
FIDA9	Países de ingresos medios-altos	18,0		1,1					19,1
	Países de ingresos medios-bajos	9,0		10,1		14,6	5,6	5,6	44,9
	Países de ingresos bajos			1,1		18,0	11,2	5,6	36,0
	Total	27,0		12,4		32,6	16,9	11,2	100,0

* Fuente: GRIPS.

Cambios en la clasificación por ingresos de los países

Cambios en la clasificación por ingresos de los países en los últimos 10 años*

Clasificación por ingresos
(en USD)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Países de ingresos bajos	<= 875	<= 905	<= 935	<= 975	<= 995	<= 1 005	<= 1 025	<= 1 035	<= 1 045	<= 1 045
Países de ingresos medios-bajos	876-3 465	906-3 595	936-3 705	976-3 855	996-3 945	1 006-3 975	1 026-4 035	1 036-4 085	1 046-4 125	1 046-4 125
Países de ingresos medios-altos	3 466-10 725	3 596-11 115	3 706-11 455	3 856-11 905	3 946-12 195	3 976-12 275	4 036-12 475	4 086-12 615	4 126-12 745	4 126-12 735
Países de ingresos altos	> 10 725	> 11 115	> 11 455	> 11 905	> 12 195	> 12 275	> 12 475	> 12 615	> 12 745	> 12 735

Número de países de acuerdo a su clasificación por ingresos

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Países de ingresos altos	56	60	65	66	68	70	71	76	76	80
Países de ingresos medios-altos	39	39	39	44	46	52	53	54	54	52
Países de ingresos medios-bajos	57	55	54	54	55	55	53	47	49	50
Países de ingresos bajos	54	53	49	43	40	35	36	36	34	31

Ascensos de categoría

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Países de ingresos medios-altos											
Países de ingresos altos		3	6		2		1	6		4	22
Países de ingresos medios-bajos											
Países de ingresos medios-altos		3	5	8	3	6	3	6		2	36
Países de ingresos bajos											
Países de ingresos medios-bajos	5	1	3	6	4	5		1	2	4	31

Descensos de categoría

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Países de ingresos altos											
Países de ingresos medios-altos				1		1					2
Países de ingresos medios-altos											
Países de ingresos medios-bajos				1		1	1				3
Países de ingresos medios-bajos											
Países de ingresos bajos					1		1	1		1	4

* Datos del Banco Mundial

Contribuciones a las reposiciones*

Resumen de las contribuciones a las reposiciones por grupo de ingresos entre la FIDA7 y la FIDA9 (en millones de USD)

	FIDA7	FIDA8	FIDA9	Variación porcentual FIDA7-FIDA8	Variación porcentual FIDA8-FIDA9
Ingresos altos	547,5	928,6	1 289,7	69,6	38,9
Ingresos medios-altos	29,5	59,3	72,8	101,0	22,8
Ingresos medios-bajos	49,3	66,0	73,1	33,9	10,76
Ingresos bajos	12,9	2,6	3,5	-79,8	34,6

* Fuente: Datos de la División de Servicios Financieros y del Contralor.